





### Preguntas y Respuestas Webinar: Conecta, Integra y Evoluciona. Todo sobre el Sistema de Pagos **Inmediatos**

1. ¿Las entidades jurídicas también tendrán llaves o es únicamente para las personas naturales?

Esta fase inicial de implantación de Bre-B, definida por el Banco de la República, está orientada a personas naturales para transferencias y pagos persona a persona, y personas a comercios bajo el modelo e QR en comercios.

2. Cómo puede Visionamos liderar una estrategia inmediata y unificada para que el sector cooperativo capture y registre las llaves de sus asociados antes de la hora cero de Bre-B en septiembre 2025, asegurando una ventaja competitiva frente a los bancos, mitigando riesgos de pérdida de clientes y diferenciando el valor de la oferta cooperativa con beneficios exclusivos, confianza y educación financiera, mientras se generan soluciones innovadoras y disruptivas que incentiven la preferencia de los asociados por su cuenta cooperativa como principal en el nuevo ecosistema de pagos inmediatos.

Bre-B es una iniciativa de trabajo interoperativo del sector financiero. Visionamos es la primera red interoperada del sector, por lo que es natural su conexión. Dicho lo anterior, Visionamos propone abordar la estrategia desde dos frentes de trabajo:

- Aceleración tecnológica: implementaremos, en tiempo récord, el registro de las llaves en nuestra nueva App Red Coopcentral, como nodo estratégico que le permitirá a las entidades empezar a registrar a sus asociados con sus variables de llaves (Cédula, Celular, Correo y Alpha Numérica) conectadas a sus propias cuentas de ahorro. Continuaremos disponiendo nuevos canales de registro en el transcurso del año.
- Estrategia de marketing: Iniciamos con la sensibilización de contenidos sobre el servicio. Fundamentalmente, queremos cohesionar esfuerzos con los integrantes de la Red para el plan de medios, free press y diseño. En este esfuerzo, invitamos a las entidades a que hablemos en conjunto de conceptos, tales como: "En el sector solidario también somos Bre-B". "Interoperables desde siempre, interconectados como nunca" "Cuando te pregunten por tu llave, da tu cédula. Tu sector... Así, Bre-B".













Es importante tener presente que, las Entidades que tienen su propia App o Portal, pueden realizar sus desarrollos y alinearse con las estrategias y los tiempos de desarrollo e implementación definidos por la Red Coopcentral.

3. ¿Para las pruebas o marcha blanca, han definido qué entidades del sector pueden registrarse para las mismas?

Las Entidades participantes de la Red, y no Participantes, podrán iniciar de manera coordinada con Visionamos las pruebas de certificación y de marcha blanca, de acuerdo con los avances de implementación de Bre-B. De acuerdo con los avances del Banco de la República, Visionamos apoyará a las Entidades en la implementación, finiquitado los procesos de registro de las Entidades participantes al Banco de la República, con pruebas coordinadas. Se realizarán dichos procesos con las entidades, de acuerdo con sus avances en desarrollo (si aplican) y la creación de las mesas de trabajo con estas.

4. ¿El registro de llaves tiene un límite de tiempo? ¿En la puesta en marcha el sistema, se pueden incorporar nuevos usuarios?

No existe un límite de tiempo para el registro de las llaves. Los procesos de registro de llaves se realizarán durante las fechas definidas por el Banco de la República, en Julio del 2025. A partir de esta fecha, se registran las llaves en el Directorio Centralizado del Banco de la República, de manera individual desde cada Entidad participante en Bre-B.

5. ¿Los botones de pago que actualmente tenemos nosotros serán reemplazados por este servicio que centraliza el banco Emisor?

No existe ningún cambio sobre los servicios actuales de la Red. Bre-B es un servicio completamente nuevo, y es adicional. Sin embargo, existirá una evolución sobre servicios actuales como TransfiYa.

6. Entendiendo que los bancos tradicionales ya están lanzando la utilización de llaves, y para no quedarnos tan atrasados, cuándo se podrá ofrecer las llaves desde nuestras entidades, es urgente poderlo hacer.

Visionamos está trabajando fuertemente porque su nueva App y Portal Natural, cuente con la incorporación del registro de las llaves. Es importante tener presente que, aquellas Entidades que tengan su propia App, deberán realizar la implementación. Sin embargo, este registro será una primera etapa y las Entidades tendrán que registrar en Julio del 2025, de manera individual, sus llaves en Bre-B.













# 7. Ya hay entidades que están operando con BRE-B, como Bancolombia y Davivienda, nosotros para cuándo estaríamos operando.

Es importante aclarar que estas entidades NO están operando, a través de Bre-B. Este proceso no está operativo, aún. Este se encuentra en fase de desarrollo y pruebas, con el Banco de la República, hasta septiembre del 2025. Las funcionalidades desarrolladas por otras entidades financieras son esquemas cerrados y, deberán realizar sus procesos de registros de llaves de manera individual, a partir de Julio del 2025, bajo las mismas condiciones de las demás Entidades y los demás Nodos. Estas entidades, a la fecha, no hablan de registrar llaves en Bre-B, porque no lo es, solo hablan de registrar llaves en sus sistemas cerrados.

8. ¿Es posible usar la llave de identificador alfanumérico en las diferentes cuentas si el identificador es diferente para cada una?

La llave alfanumérica está conformada por una estructura que contiene un @ al comienzo de esta. Visionamos, en coordinación con las Entidades de la Red y sus áreas de mercadeo, definirán conjuntamente una propuesta para el uso y la creación de dicha llave, o bien dejarla abierta para que el usuario la cree.

9. ¿Si en otra entidad cooperativa ya tengo la cédula como llave, me la permite dejar también para todas las cooperativas?

Si la llave es registrada en el Directorio Centralizado del Banco de la República, no es posible que pueda usarse o sea registrada por otra Entidad, dado que la llave está amarrada a la cuenta de ahorro del usuario.

10. ¿Por qué el número de documento de identidad como llave principal?

La adopción del documento de identidad como llave principal es una elección estratégica de la Red Coopcentral. Sin embargo, el cliente/asociado puede elegir la llave de su preferencia, sin que exista desigualdad de condiciones.

11. ¿El Tope transaccional es sólo por operación o también habrá tope diario o mensual?

El Tope es para cada transacción. Bre-B no tiene topes diarios o mensuales.











12. Cuando un usuario asigna su llave a una cuenta, cómo sería el proceso si deseo cambiarla a otra cuenta. ¿Es decir, si la tengo en un banco y quiero cambiarla una cooperativa, ya se tiene establecido el proceso?

El usuario podrá modificar el medio de pago o cuenta asociada a sus llaves, en las opciones de modificación de llaves de la Zona Bre-B de las Apps y portales naturales.

13. La portabilidad de las llaves no estará lista aún para septiembre. ¿O el banco de la república modificó las fechas?

Aún no se ha definido, por parte del Banco de la República, las condiciones de Portabilidad de las llaves.

14. Cuando se hace la portabilidad de las lleves, ¿se debe de esperar un tiempo específico para poder tranzar?

Aún no se ha definido, por parte del Banco de la República, las condiciones de Portabilidad de las llaves. En todo caso, no podrá superar dos (2) horas, a partir del momento en el que Cliente haya recibido el mensaje de proceso exitoso. El proceso de portabilidad se podrá ejecutar una vez el Banco de la República expida las especificaciones técnicas para este proceso.

15. ¿Las cooperativas deberán hacer algún cambio en sus sistemas para garantizar la inmediatez de las transacciones o Visionamos les garantiza esa inmediatez?

No será necesario, salvo los ajustes o identificaciones de las transacciones en Autorizadores en Línea. Los esquemas de autorización de la Red Coopcentral (y sus Entidades) son en línea, indiferentemente de que sea el mismo Visionamos quien autorice en nombre de algunas Entidades (Outsourcing Autorizador).

16. ¿Las llaves se asocian a la cuenta de cooperativa, o al id que le asigna Coopcentral a esa cuenta?

Las llaves se asignan al medio de pago o cuenta de la Entidad. Sin embargo, esta no debe superar el estándar de la Red Coopcentral de 20 caracteres numéricos máximo, para el número de la cuenta o producto.











17. ¿Si dos cuentas en todo el ecosistema financiero y solidario coinciden con la misma llave, ¿habría conflictos en las transacciones? En caso de que sean llaves únicas, ¿cómo se podría identificar si nuestros asociados tienen ya llave en otras entidades?

No será posible que exista la misma llave para dos clientes, en el directorio Centralizado. Al estar en este directorio, se evita la duplicidad.

18. Las llaves que habilito Bancolombia y Davivienda no son las que se van a usar para BRE-B.

Es importante aclarar que estas entidades NO están operando, a través de Bre-B. Este proceso no está operativo, aún. Este se encuentra en fase de desarrollo y pruebas, con el Banco de la República, hasta septiembre del 2025. Las funcionalidades desarrolladas por otras entidades financieras son esquemas cerrados y, deberán realizar sus procesos de registros de llaves de manera individual, a partir de Julio del 2025, bajo las mismas condiciones de las demás Entidades y los demás Nodos. Estas entidades, a la fecha, no hablan de registrar llaves en Bre-B, porque no lo es, solo hablan de registrar llaves en sus sistemas cerrados.

19. En el tema de la portabilidad, para el caso de las cooperativas donde no solo es abrir la cuenta sino realizar un pago mensual de aportes. ¿Cómo se manejaría ese tema?

La Portabilidad es una operación que realiza el cliente/asociado de una Entidad Participante para trasladar su(s) llave(s) y asociarla(s) a otro Medio de Pago en una Entidad Participante/Financiera distinta. No está vinculada a ningún proceso de pago de aportes u obligaciones del asociado, estos pagos se seguirán realizando por los canales y servicios que el cliente/asociado tiene para este propósito.

20. Cuando se desea bloquear o anular un pago, que por error o ya no se quiera realizar, en 20 segundos que se hace exitoso no se lo podría bloquear. En este sistema cómo se puede realizar este proceso y que no sea tan engorroso.

Estas definiciones dependerán del Banco de Republica. A la fecha, aún se está a la espera de dichas definiciones y lineamientos.











# 21. ¿Las llaves aplican para todas las cuentas reportadas a Visionamos, únicamente?

Aplica para todos los productos sujetos a débito (Ahorros a la Vista, Cupo de Crédito Rotativo, Depósitos de Bajo Monto) aplicables a operación persona a persona (P to P).

# 22. El rol de los sistemas con que cuentan las entidades solidarias, LINIX, Opa, etc., ¿cómo se verá afectado y/o que cambios deben hacer para responder a este gran reto BRE-B?

Visionamos notificara a las Entidades, los identificadores para estas operaciones dentro de cada autorizador en línea u outsourcing.

#### 23. ¿Cómo funcionan las comisiones con Bre-B?

Aún se están definiendo los esquemas tarifarios de Bre-B. A nivel de cliente final, tendrá cero costos. Sin embargo, las funcionalidades de cobro de comisión, al usuario final, y la parametrización se seguirán realizando por los mecanismos actuales.

### 24. Pueden hacer la explicación de como viajaría una transacción intra o inter.

Se compartió, ilustrativamente, el proceso en el Webinar. Pueden ver, de nuevo, la grabación de este espacio o consultar la documentación técnica adjunta. A su vez, en las mesas técnicas se profundizará esta información.

# 25. ¿Con la nueva App, ya no se utilizaría Transfiya o son dos servicios diferentes?

Transfiya y Bre-B serán dos servicios independientes. Visionamos, como uno de los nodos de integración en el Sistema de Pagos Inmediatos, invita a que todos los usuarios de la Red Coopcentral sigan realizando sus pagos y transferencias a través del módulo de Bre-B, que estará disponible en los diferentes canales transaccionales, cumpliendo con objetivos como seguridad, rapidez, inmediatez e interoperabilidad. La solución para transferencias entre cuentas interbancarias de manera ágil y oportuna la encuentras en nuestra Red Coopcentral.











### 26. ¿Ya se puede, con la Red, iniciar pruebas de siembra de llaves?

Sí es posible. El ambiente de pruebas de Banco República está disponible desde el 27 de enero. Sin embargo, este proceso debe ser coordinado y solicitado a Visionamos para la gestión de matrícula de la Entidad.

27. Cuál es el procedimiento para la inscripción de las llaves con los asociados y cómo garantizamos que sea la llave que nosotros registramos la que quede en operación si la persona ha registrado esa misma llave en otra entidad (concurrencia).

Los clientes/asociados de las Entidades Participantes realizarán el proceso de registro de llaves de manera individual, no existe forma de garantizar la priorización, si la llave ya fue registrada por el cliente para otra Entidad Financiera, esta no puede volver a registrase en el Directorio Centralizado del Banco de la República. Es por esto por lo que es vital un esfuerzo mancomunado con el plan de marketing y educación financiera al usuario final.

28. ¿Desde la aplicación de Visionamos se podrán gestionar llaves que no hayan sido creadas en esa aplicación?

La funcionalidad del registro de todas las llaves estará disponible en nuestra App, solo se abrirá procesos de registro en Bre-B, el Banco de la República, a partir de Julio del 2025.

29. ¿Cuáles son los casos de usos adicionales a las transferencias p2p? Es decir, tendremos desarrollado algo para p2b, b2b, p2m, entendiendo que el Banco de la Republica ha autorizado implementar diferentes casos de uso.

Los casos de uso aprobados por el Banco de la República serán p2p y p2b para comercios con Redeban.

30. ¿Para las entidades que tienen portal propio, pueden utilizar mediante Api la experiencia de usuario o necesariamente se debe desarrollar?

Deben desarrollar el componente front-end de Bre-B, de acuerdo con los lineamientos del Anexo 3 de la Circular.











31. ¿Estos pagos aplicarán a todos los productos financieros que posea el asociado en la entidad cooperativa o banco? Si la respuesta es sí. ¿Cómo podrá identificar el producto al que quiere pagar?

Aplica para todos los productos sujetos a débito (Ahorros a la Vista, Cupo de Crédito Rotativo, Depósitos de Bajo Monto) aplicables a operación persona a persona (P to P). Para pagos, solo aplicará el QR, pero aún está en definición el caso de uso aplicable a Recaudos.

32. ¿Cuáles son los costos de las integraciones?

Visionamos, y el Banco Cooperativo Coopcentral, aún están trabajando en el modelo y costos de integración y servicios. Estos serán publicados y socializados por Visionamos.

33. ¿Visionamos ya inició el proceso de socialización con los demás autorizadores para que estos proveedores inicien con el desarrollo de los cambios a nivel técnico?

Según el cronograma del Banco de la República, Visionamos socializará la documentación requerida a cada Entidad de acuerdo con su esquema de autorización, la Entidad deberá solicitar a sus proveedores la habilitación y configuraciones pertinentes.

34. ¿Cuál será la estructura de la codificación de las llaves alfanuméricas que ha definido Visionamos para las llaves de cada cooperativa, manejarán un patrón particular, ejemplo [Identidad Cooperativa + Cédula] o algo así?

La llave alfanumérica está conformada por una estructura que contiene un @ al comienzo de esta. Visionamos, en coordinación con las Entidades de la Red y sus áreas de mercadeo, definirán conjuntamente una propuesta para el uso y la creación de dicha llave, o bien dejarla abierta para que el usuario la cree.

35. ¿Visualmente cómo se verá la opción de llaves en Visionamos? El Banco de la República decía que estaría el sello BRE-B en cada entidad, pero en Nequi no sale así, sale después de darle en la opción enviar y aquí si sale "enviar con llaves".

Es importante aclarar que estas entidades NO están operando, a través de Bre-B. Este proceso no está operativo, aún. Este se encuentra en fase de desarrollo y pruebas, con el Banco de la República, hasta septiembre del 2025.











Las funcionalidades desarrolladas por otras entidades financieras son esquemas cerrados y, deberán realizar sus procesos de registros de llaves de manera individual, a partir de Julio del 2025, bajo las mismas condiciones de las demás Entidades y los demás Nodos. Estas entidades, a la fecha, no hablan de registrar llaves en Bre-B, porque no lo es, solo hablan de registrar llaves en sus sistemas cerrados.

# 36. ¿Cuál sería el procedimiento para solicitar la creación de cuenta con el sponsor Coopccentral?

El proceso aún está siendo evaluado por el Banco Coopcentral, con el acompañamiento del Banco de la República. Estos procesos serán socializados a las Entidades en los próximos Webinar y en las mesas de implementación.

#### 37. ¿Nos pueden enviar la documentación técnica del banco de la república?

La documentación de Bre-B está disponible y pública en la página web del Banco de la República. Visionamos irá compartiendo la documentación a las entidades, según su caso particular, en las mesas de implementación.

# 38. ¿Para tener la cuenta de compensación en el banco de la república qué se debe hacer?

El proceso aún está siendo evaluado por el Banco Coopcentral, con el acompañamiento del Banco de la República. Estos procesos serán socializados a las Entidades en los próximos Webinar y en las mesas de implementación.

# 39. ¿Cuál es el proceso para que nos puedan compartir la información técnica disponible?

La información técnica estará disponible, próximamente, en la documentación de la Red. Las Entidades también puede solicitar a Visionamos los espacios y la información necesaria de acuerdo con sus características de conexión y servicios en la Red. Adicionalmente, a través del formulario que recibieron junto con este documento, podrán registrase para participar en las mesas técnicas y de implementación.

#### 40. ¿Cuándo inician las mesas técnicas?

A través del formulario que recibieron junto con este documento, podrán registrase para participar en las mesas técnicas y de implementación.













## 41. ¿Es posible acceder a capacitaciones direccionadas a fondos de empleados y cooperativas de ahorro y crédito para la aplicación del sistema?

A través del formulario que recibieron junto con este documento, podrán registrase para participar en las mesas técnicas y de implementación.

### 42. ¿La App se va a poder instalar en las tiendas propias de nuestra cooperativa? ¿con marca blanca?

Como parte del proceso de evolución y transformación digital, realizaremos el despliegue de la nueva App, la cual se descargará bajo el nombre de "Red Coopcentral". Esta, dentro de sus mejoras, trae consigo la personalización de la aplicación con la identidad de marca y colores de cada una de las entidades.

Desde Visionamos nos encontramos trabajando en el proyecto de App Marca Blanca, una opción para que las entidades interesadas puedan disponer dentro de sus canales de servicio, la descarga de una aplicación con su nombre y servicios adaptados a sus necesidades.

### 43. ¿La implementación de la nueva App y los pagos inmediatos, generarán operatividad a las entidades, para activar a los asociados en esta nueva versión?

Es vital que las entidades realicen la difusión y la educación financiera a sus asociados, en compañía de la Red, para garantizar que los asociados utilicen la nueva App y puedan registrar sus llaves, minimizando los riesgos de seguridad. La entidad debe ser un apoyo en la digitalización de su base social.

#### 44. ¿La aplicación, en febrero podrá tener el registro de llaves?

Visionamos está trabajando fuertemente porque su nueva App y Portal Natural, cuenten con la incorporación del registro de las llaves. Es importante tener presente que, aquellas Entidades que tengan su propia App, deberán realizar la implementación. Sin embargo, este registro será una primera etapa y las Entidades tendrán que registrar en Julio del 2025, de manera individual, sus llaves en Bre-B.











45. ¿Para las cooperativas que trabajamos con Visionamos como ente autorizador, y tenemos la versión Synlight que actualiza las transacciones en lotes y con un delay de 3 min por el tema de uso de lotes, se continuará de la misma manera la recepción de la transacción después de transado o cómo aseguramos que en ese tiempo no modifiquemos el saldo en la oficina local?

No existirán modificaciones en procesos de sincronización de movimientos y operaciones en ZCORE, con la adopción de Bre-B.

46. ¿El nuevo sistema se debe configurar en la plataforma de adminweb (donde se visualiza las tarifas o este costo lo asume el banco de la república)?

Aún se están definiendo los esquemas tarifarios de Bre-B. A nivel de cliente final, tendrá cero costos. No obstante, las funcionalidades de cobro de comisión al usuario final y, la parametrización, se seguirán realizando por los mecanismos actuales a través del adminweb.

47. Es posible acceder a las apis de integración Bre-B solamente, sin la App, es decir usando Visionamos como acceso.

Sí es posible. La información técnica estará disponible, próximamente, en la documentación de la Red. Las Entidades también puede solicitar a Visionamos los espacios y la información necesaria de acuerdo con sus características de conexión y servicios en la Red. Adicionalmente, a través del formulario que recibieron junto con este documento, podrán registrase para participar en las mesas técnicas y de implementación.

48. Las cooperativas que tiene OPA, con switche directamente con Visionamos, ¿Qué debe hacer OPA? ¿Algún desarrollo adicional?

No es necesario que realicen ningún desarrollo adicional. No obstante, es importante que, durante las etapas de pruebas, se garantice que no exista ninguna restricción del CORE en la aplicación del DÉBITO o CRÉDITO hacia la Entidad. Todo esto se verá en las mesas técnicas y de implementación.

49. Ya se va a poder realizar apertura de cuentas de bajo monto desde la APP, como sería el proceso de transmisión de información hacia las entidades participantes, y cómo va a ser el manejo de la tarjeta virtual a nivel de compensación y manejo operativo para las entidades participantes.

El proceso de Apertura de Depósitos de Bajo Monto es un proceso completamente independiente al sistema de Pagos Inmediatos (Bre-B). Sin embargo, aquellas













entidades que, normativamente estén en capacidad de aperturar y autorizar cuentas de tipos Depósito lo pueden hacer. Para aquellas entidades que por su naturaleza no lo puedan hacer, tendrán la posibilidad de abrir Depósitos de Bajo Monto, a través del Banco Cooperativo Coopcentral, ligado una Tarjeta Virtual del Banco o la Tarjeta Débito de Visionamos.

Toda la información relacionada con depósito de bajo monto y tarjeta virtual, será gestionados directamente por nuestro equipo comercial, los cuales los estarán contactando para ampliar esta oferta comercial

- 50. ¿Las entidades participantes tendremos que aperturar cuenta CUD con el Banco de la República?
  - Sí, a través de un Banco Sponsor que, para el sector, es el Banco Cooperativo Coopcentral.
- 51. Para las transacciones que se realicen mediante BRE-B, ¿el proceso de gestión de novedades se va a realizar desde la APP, cuanto es el tiempo máximo que tiene un usuario para poder hacer la gestión de devolución de recursos por error?
  - Sí, de acuerdo con la disposición reglamentaria del Banco de la República. Sin embargo, este proceso está aún pendiente de las definiciones del Banco de la República.
- 52. Actualmente, desde la APP de otras entidades financieras ya está la opción de generar la llave, pero de acuerdo con el cronograma este proceso aquí en el sector va a empezar desde julio de 2025, se recomienda que se evalué que este proceso sea implementado antes para inscribir las llaves sin que esto signifique que la podamos utilizar.

Es importante aclarar que estas entidades NO están operando, a través de Bre-B. Este proceso no está operativo, aún. Este se encuentra en fase de desarrollo y pruebas, con el Banco de la República, hasta septiembre del 2025. Las funcionalidades desarrolladas por otras entidades financieras son esquemas cerrados y, deberán realizar sus procesos de registros de llaves, de manera individual, a partir de Julio del 2025. De igual forma, Visionamos está trabajando fuertemente porque su nueva App y Portal Natural, cuenten con la incorporación del registro de las llaves. Es importante tener presente que, aquellas Entidades que tengan su propia App, deberán realizar la implementación.











53. En el momento de cancelar una cuenta ahorros y, está tenga una llave adscrita, está llave se libera de forma automática.

Se está contemplando que, en el proceso de cancelación de la cuenta, la cancelación de la llave se haga de manera automática, pero esto aún están en definiciones.

54. De acuerdo con la explicación suministrada Visionamos va a identificar las transacciones que van a tener que ir al Banco de la república, es decir que las transacciones intercooperativas así se hagan por BRE-B no se compensaría por el MOL del Banco de la república si no directamente por el proceso actual establecido.

Bre-B es un ecosistema independiente. Las operaciones entre Entidades del mismo Nodo deben pasar por el Banco de la República y se afecta las operaciones en el MOL (cámara de compensación en línea de Bre-B). Aquellas que no se procesan al MOL, son aquellas donde el usuario originador y receptor son de la misma Entidad.

### 55. ¿Una vez implementado BRE-B, Transfiya se elimina de la APP?

Transfiya y Bre-B serán dos servicios independientes. Visionamos, como uno de los nodos de integración en el Sistema de Pagos Inmediatos, invita a que todos los usuarios de la Red Coopcentral sigan realizando sus pagos y transferencias a través del módulo de Bre-B, que estará disponible en los diferentes canales transaccionales, cumpliendo con objetivos como seguridad, rapidez, inmediatez e interoperabilidad. La solución para transferencias entre cuentas interbancarias de manera ágil y oportuna la encuentras en nuestra Red Coopcentral.

56. ¿El encargado de validar que no se registre duplicidad en las llaves por otro usuario es el Directorio Federado?

No, las llaves se recopilan en el directorio centralizado del Banco de la República y, posteriormente, en cada directorio federado. Es el Banco de República quien controla la duplicidad.

57. ¿Cuánto es el tiempo de vigencia de QR dinámico?

No existe caducidad o vigencia definida para el QR, actualmente.











58. Para los procesos de compensación VISIONAMOS remitirá un soló archivo es decir consolidando los de la operación propia (Actual) más los realizados por BRE-B.

El proceso de liquidación y compensación en Bre-B es en línea en el MOL. Las Entidades podrán contar con la posibilidad de consultar los saldos y los movimientos al día siguiente, y serán suministrado por el Banco Coopcentral, como Banco Sponsor de la Cuenta CUD, y por Visionamos. Este proceso aún está pendiente por definiciones técnicas en el Banco de la República.

59. Cuál será la funcionalidad con el servicio de REDCOOP Pagos cuando inicie a operar el servicio de BRE-B entendiendo que los comercios o personas jurídicas tendrán el QR Interoperable.

Redcoop Pagos y el sistema de Pagos Inmediatos (Bre-B), serán dos servicios completamente independientes, con alcances y propósitos complementarios.

Bre-B es un nuevo servicio que solo estará disponible inicialmente para dos casos de uso:

- Transferencias P2P, es decir, persona a persona.
- Transferencias P to B (Redeban con QR).

Redcoop Pagos es un servicio de ACH (el cual opera bajo operación de PSE) que permite realizar diferentes tipos de pagos y recaudos en sus diferentes modalidades, tal como viene operando habitualmente.



